

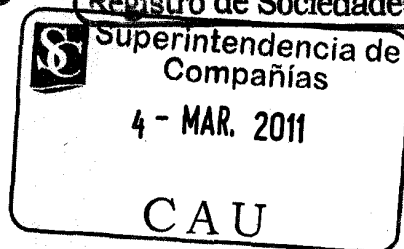


GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

GASPETSA

10299

4 MAR. 2011
Fro Javier Ibañez
Registro de Sociedades



Oficio No 20-GASPETSA-2011

Quito, 4 de marzo de 2011

ESCANEAR

Quito #41

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

De mi consideración:

Para los respectivos registros, adjunto sírvanse encontrar el detalle de la TERCERA transferencia 2011 de acciones de accionistas de GASOLINAS Y PETROLEOS S.A. "GASPETSA".

Todas las transferencias se encuentran debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa.

Por la atención a la presente, quedo de ustedes,

Atentamente,


Ing. Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL



Transferencia
Registrada.

Adjunto lo indicado.

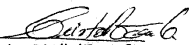
10-03-2011

TERCERA TRANSFERENCIA DE ACCIONES AÑO 2011

Quito 03 de marzo de 2011

1/1

CEDENTE	CEDULA CIUDADANIA	No. FOLIO	No. TITULO	CESIONARIO	CEDULA CIUDADANIA	No. FOLIO	No. ACCIONES	VALOR US \$	FECHA RECEPCION
Cruz Herbazo Iván Fernando	1705591947	337	1460	Arellano Fernandez Eugenio	0802207340	1491	91	364	14/02/2011
Quintana Cáceres Arcesio Enrique	1700644808	852	1896	Quintana Mortara Fabiola Valentina	1712158730	1493	228	912	14/02/2011
Quintana Cáceres Arcesio Enrique	1700644808	852	86	Quintana Mortara Fabiola Valentina	1712158730	1493	40	160	14/02/2011
Durango López Martha Colombia	1704593670	370	429	Torres Cazco Cristóbal Alfonso	0600245831	1494	10	40	15/02/2011
Durango López Martha Colombia	1704593670	370	1494	Torres Cazco Cristóbal Alfonso	0600245831	1494	73	292	15/02/2011
Cadena Astudillo Carlos Eduardo	1704907375	206	2427	Tamayo Guzmán Byron Iván	1708257009	1495	119	476	17/02/2011
Bravo Morillo Galo Darwin	1704480613	183	1305	Masabanda Guaman Maria Beatriz	1705727640	1496	164	656	17/02/2011
Cuadrado Ramírez Rafael Oswaldo	0600543110	341	404	Sarango Moreno Eddyn Alcides	1722510300	1497	10	40	18/02/2011
Cuadrado Ramírez Rafael Oswaldo	0600543110	341	1464	Sarango Moreno Eddyn Alcides	1722510300	1497	62	248	18/02/2011
Betancourt Hidalgo Victor Hugo	1707138846	168	266	Cordero Romero Imba Abdulla	0300862158	1498	10	40	22/02/2011
Guamaní Jame Oswaldo	1703302800	462	2373	Marcillo vaca César Augusto	1700480237	1499	504	2016	24/02/2011
Tayo Acuña Segundo Amable	0905297008	1030	1079	Espinoza Piguave Edwin Ulises	0916237787	1500	8	32	03/03/2011
Tayo Acuña Segundo Amable	0905297008	1030	2163	Espinoza Piguave Edwin Ulises	0916237787	1500	96	384	03/03/2011
Zurita Delgado José Ernesto	1706256813	1161	2300	Mejía Gracia Elizabeth del Rocio	0801801051	1501	96	384	03/03/2011
Zurita Delgado José Ernesto	1706256813	1161	2421	Mejía Gracia Elizabeth del Rocio	0801801051	1501	10	40	03/03/2011



Ing. Cristóbal Torres Cazco
Representante legal

Nota: Los cesionarios son ecuatorianos por lo tanto la inversión es nacional
El valor de cada acción es de \$ 4,00 cada una



Esmeraldas, Enero 31 del 2011.

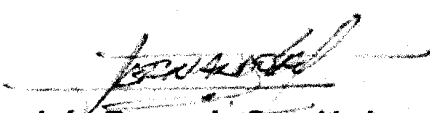
Señor Ingeniero.
Cristóbal Torres Casco.
GERENTE GENERAL DE GASPETSA
Presente.-

De mi consideración.-

Cúmplame poner a su conocimiento que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, es mi decisión transferir el Título de Acción N-0001460 por \$ 364 que da un TOTAL de \$ 364 a favor de Arellano Fernández Eugenio.

Con este antecedente, agradeceré se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la transferencia de dominio de los títulos objeto de esta cesión.

Atentamente,


Iván Fernando Cruz Herbozo
C.I. 170559194-7


Eugenio Arellano Fernández
C.I. 080220734-0



Handwritten notes:
Cruz Herbozo Iván Fernando Folio 337 del libro 0-0-1
Eugenio Arellano Folio 118 del libro 23 del 337
TITULO
RECIBO ORIGINAL
ORIGINAL 14/1/2011

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0001460

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 600.288

POR 91 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

VALOR U.S.\$ 364.00

SERIE: "AA"

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Numero 387, con un capital inicial de U.S.\$ OCHENTA MIL 000/100

CRUZ HERBOZO FERNANDO

Certificamos que el señor

es propietario de 91 acción (es) nominativa (s) y ordinarias de un valor de CUATRO DOLARES cada una, señaladas con los NÚMEROS DEL 55039 AL 55129 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley los respectivos Estatutos.

Quito, a 30 de Noviembre de 2005

PRESIDENTE

GERENTE

TRANSFERIDO A

[Signature]
El Cedente, *Eugenio Arallano*
El Cesionario,
[Signature]
Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente, El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente, El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente, El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

Esmeraldas, Enero 31 del 2011.

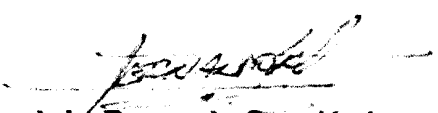
Señor Ingeniero.
Cristóbal Torres Casco.
GERENTE GENERAL DE GASPETSA
Presente.-

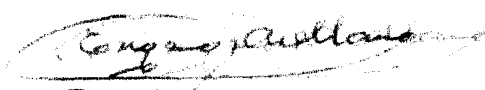
De mi consideración.-

Cúmpleme poner a su conocimiento que n aplicación a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, es mi decisión transferir el Título de Acción N-0001460 por \$ 364 que da un TOTAL de \$ 364 a favor de Amilano Fernández Eugenio.

Con este antecedente, agradeceré se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la transferencia de dominio de los títulos objeto de esta cesión.

Atentamente,


Iván Fernando Cruz Herbozo
C.I. 170559194-7


Eugenio Arellano Fernández
C.I. 080220734-0



Handwritten notes:
Iván Fernando Cruz Herbozo
Eugenio Arellano Fernández
Título 100
REGISTRO
ORIGINAL
14/1/11

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0002427

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 669.288

POR 119 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u
476,00
VALOR U.S.\$.....

DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

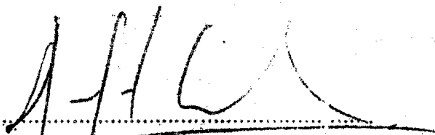
SERIE: "A A"

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1.999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Número 387, con un capital inicial de U.S.\$ OCHENTA MIL 00/100

CADENA ASTUDILLO CARLOS EDUARDO

Certificamos que el señor
es propietario de 119 acción (es) nominativa (s) y ordinarias de un valor de CUATRO DOLARES cada una, señaladas con los NÚMEROS DEL 9091/41325 AL 9100/41433 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley los respectivos Estatutos.

Quito, a 30 de Noviembre de 2005


PRESIDENTE


GERENTE

TRANSFERIDO A

Byron Luis Tanya Gozalez

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

Quito, a 15 de FEBRERO del 2011

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

Quito, a de del 20.....

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

Quito, a de del 20.....

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

Quito, a de del 20.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 48 Acta 48

En Tumbaco provincia de Pichincha hoy día primera de
Abril de mil novecientos ochenta y dos El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CARLOS EDUARDO CADENA ASTUDILLO nacido en
Quito el 2 de Marzo de 1958, de nacionalidad Ecuatoriana de
profesión Estudiante con Cédula N° 170499737-5 domiciliado en Quito de
estado anterior Soltero; hijo de Carlos Cadena y de
Beatriz Astudillo

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
LILIANA DE LOURDES PAEZ RIVERA nacida en Ríobamba el 10 de
Diciembre de 1958, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con
Cédula N° 060128639-6 domiciliada en Tumbaco de estado anterior Soltera
hija de Jorge O. Páez y de Piedad Rivera

LUGAR DEL MATRIMONIO: Tumbaco FECHA: Abril 19 de 1982

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado

OBSERVACIONES:

El Contrayente,

La Contrayente

J. de R.C.

FIRMAS:

AÑO 20 Tomo Dcto. Pág. ACTA

GESTION DE REGISTRO CIVIL
OPERADOR 2009REGISTRO CIVIL
QUITO

Quito

1982

Quito DM, 17 de febrero de 2011

Señor Ingeniero
Cristóbal Torres Casco
GERENTE GENERAL DE GASPETA
Presente.

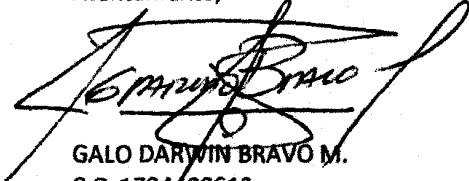
De mi consideración:

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

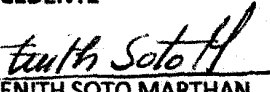
Cúmplame poner en su conocimiento que en aplicación a la disposición en el Art. 188 de la Ley de Compañías, es mi decisión transferir el Título de Acción N°0001305 por \$ 656,00 de la segunda capitalización a favor de la Sra. María Beatriz Masabanda Guamán.

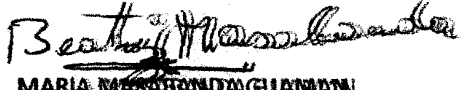
Con este antecedente, agradeceré se sirva inscribir en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía, la transferencia de dominio de los títulos objeto de esta cesión.

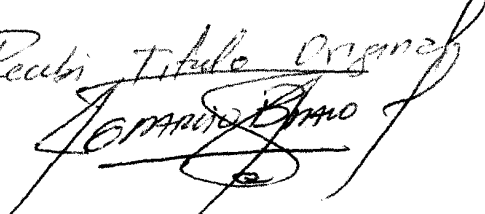
Atentamente,


GALO DARWIN BRAVO M.
C.C. 1704480613

CEDENTE


ENITH SOTO MARTHAN
C.C. 1704110244
CONYUGE


MARIA MASABANDA GUAMAN
C.C. 1705727640
CESIONARIO

Recibi Título Original


*Cristóbal Torres Casco Gerente General
Título 163, saldo 14,00 -
María Beatriz Título 1696 Saldo 656,00*

17.02.2011

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0001305

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 669.288

POR¹⁶⁴ ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u/u

VALOR U.S.\$ 656.00

SERIE: "A A"

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1.999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Numero 387, con un capital inicial de U.S.\$ OCHENTA MIL 00/100

Certificamos que el señor BRAVO MORILLO DARWIN GALO es propietario de 164 acción (es) nominativa (s) y ordinarias de un valor de CUATRO DOLARES cada una, señaladas con los NÚMEROS DEL 39022 AL 39185 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley los respectivos Estatutos.

Quito, a 30 de Noviembre de 2005

PRÉSIDENTE

GERENTE

TRANSFERIDO A

Maria Beatriz Masabanda Guzman

Jermano Bino
El Cedente, *Beatriz Masabanda*
El Cesionario,

Fuente Sital
Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente, El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente, El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente, El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

Quito, 18 de febrero de 2011

Señor Ingeniero
Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL DE GASPETSA
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, es mi decisión transferir los Títulos de Acciones No 404 por \$ 40.00, de la primera capitalización y Título de Acción No 1464 por US \$ 248.00 de la segunda capitalización TOTAL \$ 288,00 a favor de Eddyn Alcides Sarango Moreno

Con este antecedente, agradeceré se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia de dominio de los títulos objeto de esta cesión.

Atentamente,


Rafael Oswaldo Cuadrado Ramirez
CC. 060054311-0
CEDENTE


Eddyn Alcides Sarango Moreno
CC 172251030-0
CESIONARIO


Hipatia Eugenia Villacís Guerrero
CC 170459443-9
CONYUGE

RECIBI TITULOS ORIGINALES


18 FEBRERO 2011

Rafael Oswaldo Cuadrado Ramirez Folio 341 Solto -0- 16-288 00 -

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0001305

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 669.288

POR 164 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

COMITÉ CENTRAL DE GASTOS

El presente documento es un instrumento que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 128 de la Ley de Compañías, es un documento transferente de acciones de la Compañía Gasolinas y Petroleos S.A. emitido por la primera capitalización y Título de Acción No 1464 por 164 acciones de la segunda capitalización. TOTAL \$ 288,00 a favor de los accionistas de la Compañía. La transferencia de dominio de los títulos objeto de esta cesión.

A continuación:

Edgar Alvarado Sanguino Montano
CC 17251030-0
CESIONARIO

Dr. Oswaldo Cordero Ramirez
C.C. 09051419
LIBRANTE

Elvira Eugenia Villacis Guerrero
CC 17045044-9
CONYUGE

COMITÉ CENTRAL DE GASTOS

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0001464

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 669.288

POR ⁶² ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

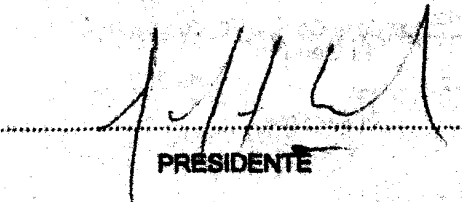
VALOR U.S.\$... 248,00

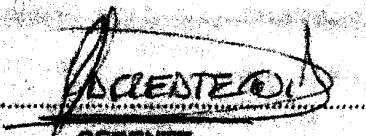
SERIE: "A A"

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, el 18 de Octubre de 1999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Número 387, con un capital inicial de U.S.\$ OCHENTA MIL 00/100

Certificamos que el señor CUADRADO RAMIREZ RAFAEL OSWALDO
es propietario de ⁶² acción (es) nominativa (s) y ordinarias de un valor de CUATRO DOLARES
cada una, señaladas con los NÚMEROS DEL 55367 AL 55428 con todos los derechos
y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley los respectivos Estatutos.

Quito, a 30 de Noviembre de 2005


PRESIDENTE


GERENTE

TRANSFERIDO A

Eddyn Alcides Sarango Alvarado


El Cedente,


El Cesionario,


El Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a 18 de Enero de 2011

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

Quito, 22 de febrero de 2011

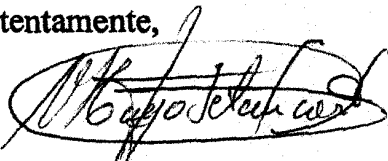
Señor Ingeniero
Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL DE GASPETSA
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, es mi decisión transferir el Título de Acción No 266 por \$ 40.00, de la primera capitalización y TOTAL \$ 40,00 a favor de Imba Obdulia Cordero Romero

Con este antecedente, agradeceré se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia de dominio de los títulos objeto de esta cesión.

Atentamente,



Víctor Hugo Betancourt Hidalgo
CC. 170713884-6
CEDENTE

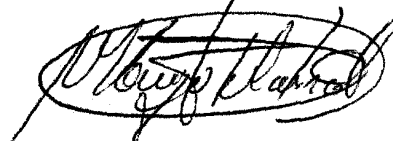


Imba Obdulia Cordero Romero
CC 030086215-8
CESIONARIO



Carmen Elisabeth Cisneros Mantilla
CC 171046174-8
CONYUGE

Recibi el título original.



1 H. Lopez Victor Hugo Folio 168 delo - 436, 00 -
11-2-11

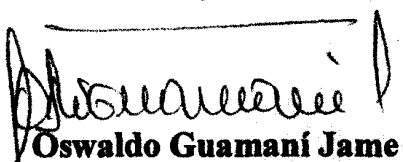
Quito, 24 de febrero de 2011

Señor Ingeniero
Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL DE GASPETSA
Presente.

De mi consideración:

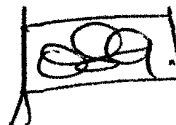
Cúmplame poner a su conocimiento que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, es mi decisión transferir el Título de Acción No 2373 por \$ 2.016,00, de la primera capitalización y segunda capitalización TOTAL \$ 2.016,00 a favor de César Augusto Marcillo Vaca
Con este antecedente, agradeceré se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia de dominio de los títulos objeto de esta cesión.

Atentamente,


Oswaldo Guamaní Jame
CC. 170330280-0
CEDENTE


César Augusto Marcillo Vaca
CC 170048023-7
CESIONARIO

RECIBI EL TÍTULO ORIGINAL



Guamaní Jame Oswaldo Folio 462 Sello -0-
a 11.000 Sello -2016,00 -

2011

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0002373

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 669.288

POR 504 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u
VALOR U.S.\$ 2.016.00

DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

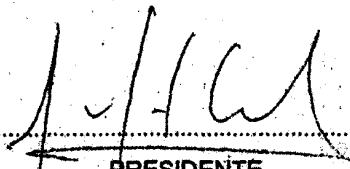
SERIE: "A A"

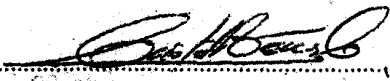
GASOLINAS Y PETROLEOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1.999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Número 387, con un capital inicial de U.S.\$ OCHENTA MIL 00/100

GUAMINI JAME OSWALDO

Certificamos que el señor 504
es propietario de 504 acción (es) nominativa (s) y ordinarias de un valor de CUATRO DOLARES
cada una, señaladas con los NÚMEROS DE 1133170296 AL 11347070789 con todos los derechos
y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley los respectivos Estatutos.

Quito, a 30 de Noviembre de 2005


PRESIDENTE


GERENTE

TRANSFERIDO A

César Augusto Marcello Vaca

El Cedente,

El Cesionario,

170330280-0

170548023-7

Cónyuge

Quito, a 24 de Febrero del 2011

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

Quito, a de del 20.....

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

Quito, a de del 20.....

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

Quito, a de del 20.....



REPUBLICA DEL ECUADOR

Null-13.

CORTAJEANO DE JUSTICIA CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA:

Cayambe 16 de Marzo del 2006, las 16H05. VISTOS: LUZ MARIA PERUGACHI CHAMORRO, demanda a OSWALDO GUAMANI JAME, la disolución de la sociedad conyugal formada en virtud del matrimonio que dice han contraído el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y dos en esta ciudad de Cayambe.- Funda su acción en la disposición del Art. 813 del Código de Procedimiento Civil.- Citado legalmente en persona el demandado conforme consta de autos, este comparece a juicio con el escrito de fojas 4 fijando domicilio y allanándose a la demanda, por lo que la causa se halla en el estado previsto en el Art. 815 inciso segundo del Código de Procedimiento Civil.--- --Por lo expuesto no advirtiéndose omisión de solemnidad sustancial alguna, se declara la validez del proceso y ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, aceptándose la demanda y siendo el allanamiento eficaz, se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre los cónyuges OSWALDO GUAMANI JAME Y LUZ MARIA PERUGACHI CHAMORRO, según matrimonio contraído el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y dos en la ciudad de Cayambe, que consta en el registro de matrimonios en el tomo I página 232, acta 232.- Ejecutoriada esta sentencia sub inscribase en el Registro Civil para lo cual el actuario confiera las copias certificadas necesarias.- Notifíquese. El Juez.-

Dr. Freddy Illescas C.

En Cayambe, Manabí, a los 16 días del mes de Marzo, a las 16H05, comparece a juicio con el escrito de fojas 4 fijando domicilio y allanándose a la demanda, por lo que la causa se halla en el estado previsto en el Art. 815 inciso segundo del Código de Procedimiento Civil.--- --Por lo expuesto no advirtiéndose omisión de solemnidad sustancial alguna, se declara la validez del proceso y ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, aceptándose la demanda y siendo el allanamiento eficaz, se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre los cónyuges OSWALDO GUAMANI JAME Y LUZ MARIA PERUGACHI CHAMORRO, según matrimonio contraído el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y dos en la ciudad de Cayambe, que consta en el registro de matrimonios en el tomo I página 232, acta 232.- Ejecutoriada esta sentencia sub inscribase en el Registro Civil para lo cual el actuario confiera las copias certificadas necesarias.- Notifíquese. El Juez.-

RAZON: La escritura que antecede se halla
subsistentemente EXENTADA POR EL UNIVERSARIO
DE LA LEY Certifico.
Ejército 93 MARZO 2006

[Signature]
SECRETARIO

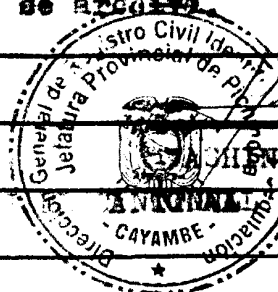
RAZON: La copia que antecede es igual a su original que consta
en el Juicio de Disolución de la Sociedad Conyugal Nro. 152-1997
propuesto por LUZ MARIA PERUGACHI XNAMOR O contra OSWALDO GUA
MANI JANE, al cual me remito en caso necesario. Cayambe 7 de
Abril del 2006. Certifico.

[Signature]
SERGIO PEREZ PERAZIEL
SECRETARIO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL? IDENTIFICACION Y CERTIFICACION
DE CAYAMBE. RAZON: La Disolución Conyugal que antecede, queda ins-
crita al margen de acta de Matrimonio de OSWALDO GUAMANIANI JANE y
LUZ MARIA PERUGACHI, inscrita en Cayambe Provincia de Pichincha,
en el Tomo 1, Pag. 232, Acta 232 del año 1,992.

Documento que se archiva. Ticket. 085622

\$ 4.00.



[Signature]

CHENINGTON MARCELO NORIEGA
JEFATURA DE REGISTRO CIVIL DE CAYAMBE
ENCARGADO.

13 MAR 2006

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

CONSTE POR EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EL SUSCRITO
COMPARECIENTE **SEGUNDO AMABLE TAYO ACUÑA**
TRANSFIERE A FAVOR DE:

EDWIN ULISES ESPINOZA PIGUAVE

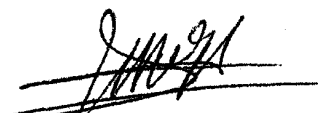
con Cédula de Ciudadanía # 0916237787

CIENTO CUATRO (104) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
DE CUATRO DÓLARES (\$ 4.00) CADA UNA, DE LA COMPAÑÍA
GASOLINAS Y PETRÓLEOS S. A. GASPETSA ,

CONTENIDAS EN LOS TÍTULOS DE ACCIONES NÚMEROS # 001079
POR 8 ACCIONES Y # 0002163 POR 384 ACCIONES, EQUIVALENTES
TODAS A LA SUMA DE CUATROCIENTOS DIECISEIS DÓLARES.

EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. O SU PRESIDENTE
DEBERÁN HACER LA ANOTACION PERTINENTE EN EL LIBRO DE
ACCIONES Y ACCIONISTAS, Y EFECTUAR LA CORRESPONDIENTE
NOTIFICACION AL INTENDENTE DE COMPAÑIAS, PARA LOS FINES
LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, Octubre 24 de 2010


1) **SEGUNDO AMABLE TAYO ACUÑA**
CEDENTE
C.C. # 090529700-8

Dora Stelia Fitoru S


CESIONARIO

Recibi Jr Titulos
Originals

02-2011
3 de 11

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 001079

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 160.000,00

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 80.000,00

POR 8 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

DIVIDIDO EN: 20.000 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

VALOR U.S.\$ 32,00 xxx

SERIE: "A A"

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A. es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la Ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1999, ante el Notario Dáclimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Número 387, con un capital inicial de U.S. \$ OCHENTA MIL 00/100

Certificamos que el señor MARQUEZ IBARRA CARLOS ALFREDO es propietario de OCHO acciones nominativas y ordinarias de un valor de CUATRO DOLARES cada una, señaladas con los NUMEROS DEL 17035 AL 17042 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los respectivos Estatutos.

Quito, a 24 de JULIO del 2000

PRESIDENTE

GERENTE



Cedido por: MARQUEZ CARLOS

A favor de: TAYO ACUNA SEGUNDO

Quito, a 18 de junio del 2001

El Cedente,

El Cesionario,

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a 16 de julio de 2001

El Gerente

Cedido por:

A favor de:

Quito, a

El Cedente,

El Cesionario,

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

Cedido por:

A favor de:

Quito, a

El Cedente,

El Cesionario,

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

Cedido por:

A favor de:

Quito, a

El Cedente,

El Cesionario,

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0002163

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 669.288

POR ⁹⁶ ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

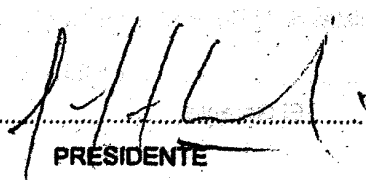
VALOR U.S.\$ 384.00

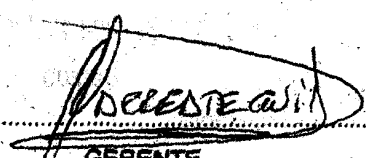
SERIE: " A A "

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1.999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Numero 387, con un capital inicial de U.S.\$ OCHENTA MIL 00/100

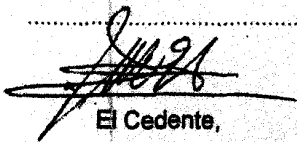
Certificamos que el señor TAYO ACUÑA SEGUNDO AMABLE
es propietario de 96 acción (es) nominativa (s) y ordinarias de un valor de CUATRO DOLARES
cada una, señaladas con los NÚMEROS DEL 137047 AL 137142 con todos los derechos
y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley los respectivos Estatutos.

Quito, a 30 de Noviembre de 2005

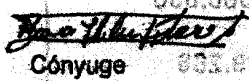

PRESIDENTE


GERENTE

TRANSFERIDO A


El Cedente,


El Cesionario,


Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

Guayaquil, 30 de Octubre de 2010

Señor Ingeniero
CRISTÓBAL TORRES C.
GERENTE GENERAL de
GASOLINAS Y PETRÓLEOS S. A. GASPETSA
Quito.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que con fecha 24 de Octubre de 2010 he procedido a transferir ciento cuatro (104) acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en los Títulos de Acciones Números # 001079 por 8 acciones, y # 0002163 por 96 acciones, de la Compañía Gasolinas y Petróleos S. A. GASPETSA, de su representación, equivalentes todas a la suma de cuatrocientos dieciséis dólares (\$ 416.00), a favor del señor:

EDWIN ULISES ESPINOZA FIGUAVE
con Cédula de Ciudadanía # 0916237787

Particular que comunico a usted, a efectos de que se tome nota y se realice el asiento respectivo, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como para que notifique de esta transferencia y del nuevo accionista, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente


SEGUNDO AMABLE TAYO ACUÑA
CEDENTE
C.C. # 090529700-8


Rosa Ibelia Flores


Edwin Ulises Espinoza

Quito, 03 de Marzo del 2011

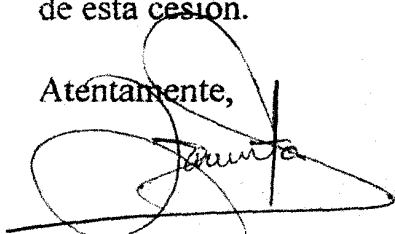
Señor Ingeniero
Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL DE GASPETSA
Presente.

De mi consideración:

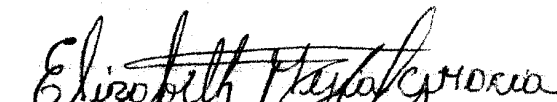
Yo, Zurita Delgado José Ernesto, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía N°: 1706256813 pongo en su conocimiento que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, es mi decisión transferir los Títulos de Acciones No 0002421 por \$ 40.00 de la primera capitalización y Título de Acción No 0002300 por US \$ 384.00 de la segunda capitalización. TOTAL \$ 424,00 (son: cuatrocientos veinte y cuatro dólares norteamericanos) a favor de Mejía Gracia Elizabeth del Rocío, ecuatoriana y CC: 0801080105-1

Con este antecedente, agradeceré se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia de dominio de los títulos objeto de esta cesión.

Atentamente,



Zurita Delgado José Ernesto
CC: 1706256813
Gerencia de Transporte Y
Almacenamiento



Mejía Gracia Elizabeth del Rocío
CC: 0801080105-1

CERTIFICO:

Jaeth de Zurita
CC: 1708506397

CONVUCE

Ing. Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL

*Ing. Zurita Delgado José Ernesto Folio 1161, soldo 8-
Elizabeth del Rocío Folio 1501, soldo 121,12*

*Recibi los Títulos
acciones
cuales. 2011.*

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0002300

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 669.288

POR 96 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

VALOR U.S.\$ 384.00

SERIE: "AA"

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1.999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Numero 387, con un capital inicial de U.S.\$ OCHENTA MIL 00/100

Certificamos que el señor ZURITA DELGADO JOSE ERNESTO

es propietario de 96 acción (es) nominativa (s) y ordinarias de un valor de CUATRO DOLARES cada una, señaladas con los NÚMEROS DEL 157260 AL 157355 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley los respectivos Estatutos.

Quito, a 30 de Noviembre de 2005

PRESIDENTE

GERENTE

TRANSFERIDO A

[Signature]
El Cedente,
[Signature]
El Cesionario,
[Signature]
Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a 3 de Mayo de 2001

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente, El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente, El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente, El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.
DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0002421

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 669.288

10
POR..... ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u
40,00
VALOR U.S.\$

DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

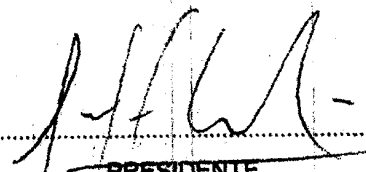
SERIE: " A A "

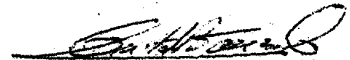
GASOLINAS Y PETROLEOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, el **15 de Octubre de 1.999**, ante el Notario **Décimo** del Cantón Quito, **doctor Eduardo Orquera**, e inscrita en el Registro Mercantil el **18 de Febrero del 2000**, en el Tomo **131**, Folio Número **387**, con un capital inicial de **U.S.\$ OCHENTA MIL 00/100**

ZURITA DELGADO JOSE ERNESTO

Certificamos que el señor **10**
es propietario de acción (as) nominativa (s) y ordinarias de un valor de **CUATRO DOLARES**
cada una, señaladas con los **NÚMEROS DEL 6991 AL 17000** con todos los derechos
y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley los respectivos Estatutos.

Quito, a 30 de Noviembre de 2005


.....
PRESIDENTE


.....
GERENTE

TRANSFERIDO A

TRANSFERIDO A

[Signature]
El Cedente,
[Signature]
Cónyuge

El Cesionario,

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

Quito, a 3 de Mayo del 2011

Quito, a 3 de Mayo del 2011

TRANSFERIDO A

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

Cónyuge

Quito, a de del 20.....

Quito, a de del 20.....

Quito, 10 de enero de 2011

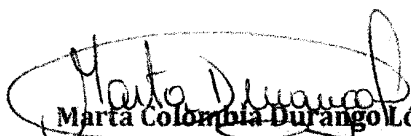
Ingeniero
Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL DE GASPETSA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, es mi decisión transferir los Títulos de Acción No. 429 por US\$ 40.00 y No. 1494 por US\$ 292.00 total US\$ 332.00 dólares (83 acciones de US\$ 4.00 dólares cada una) a favor de Ing. Cristóbal Torres Cazco, portador de la Cédula de Ciudadanía número 060024583-1

Con este antecedente, agradeceré se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, la transferencia de dominio de los títulos objeto de esta cesión.

Atentamente,


Marta Colombia Durango López
C.C. 170459367-0
Cedente


Cristóbal Torres Cazco
C.C. 060024583-1
Cesionario


Franklin Vinicio Garzón Fonseca
C.C. 170372540-6
Cónyuge

Durango Lopez Martha Colombia Folio 375 Saldo 0-
Torres Cazco Cristóbal Alfonso Folio 1194 Saldo 29800.-

1. 16/10/2011

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO N° 000429

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 160.000,00

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 80.000,00

POR 10 XXX ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

DIVIDIDO EN: 20.000 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

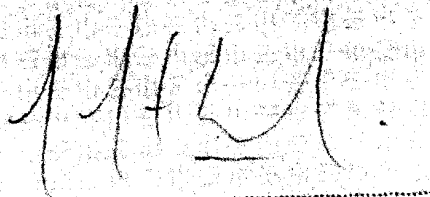
VALOR U.S.\$ 40,00 XXX

SERIE: "AA"

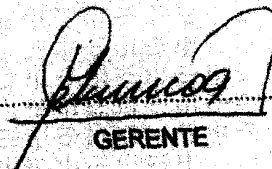
GASOLINAS Y PETROLEOS S.A. es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la Ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1998, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio . . . Número 387, con un capital inicial de U.S. \$ OCHENTA MIL 00/100

Certificamos que el señor DURANGO LOPEZ MARTHA COLOMBIA
es propietario de DIEZ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ acción (es) nominativa (s) y ordinarias de un valor
de CUATRO DOLARES cada una, señaladas con los NUMEROS DEL 10541 AL 10550 con todos
los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los respectivos Estatutos.

Quito, a 24 de JULIO del 2000



PRESIDENTE



GERENTE

3238846
3238885

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0001494

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 669.288

POR 73 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

VALOR U.S.\$ 292.00

SERIE: "AA"

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1.999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Numero 387, con un capital inicial de U.S.\$ OCHENTA MIL 00/100

Certificamos que el señor DURANGO LOPEZ MARTHA COLOMBIA

es propietario de SETENTA Y TRES acción (es) nominativa (s) y ordinarias de un valor de CUATRO DOLARES cada una, señaladas con los NÚMEROS DEL 59191 AL 59263 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley los respectivos Estatutos.

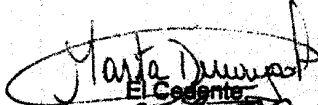
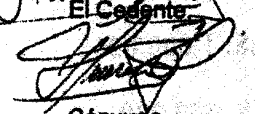
Quito, a 30 de Noviembre de 2005

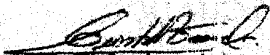
PRESIDENTE

GERENTE

TRANSFERIDO A

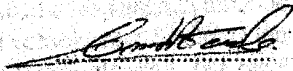
TORRES CAZCO CRISTOBAL RIF 280


El Cedente

Cónyuge


El Cesionario,

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a 22 de 2009 de 2009
El Gerente



TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200
El Gerente

Quito, 1 de febrero de 2011

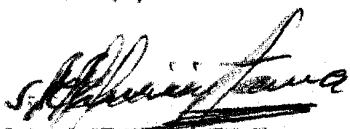
Señor Ingeniero
Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL DE GASPETA
Presente.

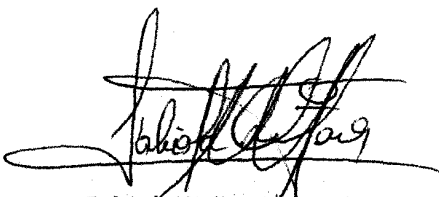
De mi consideración:

Cúmplame poner a su conocimiento que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, es mi decisión transferir los Títulos de Acciones No. 000086 por \$1,000,00 USD y el No. 0001986 por \$912,00 USD, a favor de Fabiola Valentina Quintana Mortara.

Con esta cédula le agradeceré se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia de dominio de los Títulos objeto de esta cesión.

Atentamente,


Ing. Arsenio Enrique Quintana Cáceres
C.I. 170068828
Cedente


Ing. Fabiola Valentina Quintana Mortara
C.I. 171215873-0
Cesionario

Arsenio Enrique Folio 852 saldo - 0 -
Fabiola Valentina Folio 11,93 saldo - 1,072,00 -

Mortara

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO N° 0000386

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 160.000,00

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 80.000,00

POR 20 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

DIVIDIDO EN: 20.000 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

VALORES \$

SERIE "A A"

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A. es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la Ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Número 387, con un capital inicial de U.S.\$ OCHENTA MIL c/u/100

Certificamos que el señor

QUINTANA MARTINEZ AROCA ENRIQUE

es propietario de

CUATRO

acciones nominativas y ordinarias de un valor

de CUATRO DOLARES cada una, señaladas con los NUMEROS DEL AL con todos

los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley y los respectivos Estatutos.

Quito, a 24 de junio del 2000

PRESIDENTE

GERENTE

Cedido por: Aracelio B. Quintana B.

A favor de: Fabrizio V. Quintana M.

Quito, a 12 de Febrero de 2011

Aracelio B. Quintana B.
El Cedente

Fabrizio V. Quintana M.
El Cesionario

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones de la Compañía, en esta fecha:

Quito, a _____ de _____ de 200__

El Gerente

Cedido por: _____

A favor de: _____

Quito, a _____

El Cedente

El Cesionario

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones de la Compañía, en esta fecha:

Quito, a _____ de _____ de 200__

El Gerente

Cedido por: _____

A favor de: _____

Quito, a _____

El Cedente

El Cesionario

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones de la Compañía, en esta fecha:

Quito, a _____ de _____ de 200__

El Gerente

Cedido por: _____

A favor de: _____

Quito, a _____

El Cedente

El Cesionario

La cesión que antecede fue registrada en el libro de
Acciones de la Compañía, en esta fecha:

Quito, a _____ de _____ de 200__

El Gerente

GASOLINAS Y PETROLEOS S.A.

DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

TITULO Nº 0001986

CAPITAL AUTORIZADO: U.S.\$ 1'000.000

CAPITAL SUSCRITO: U.S.\$ 669.288

POR 228 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

DIVIDIDO EN: 167.322 ACCIONES DE U.S.\$ 4,00 c/u

912.00

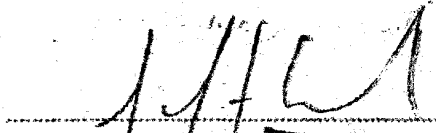
VALOR U.S.\$

SERIE: "A A"

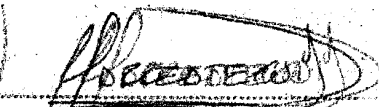
GASOLINAS Y PETROLEOS S.A., es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, el 15 de Octubre de 1999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero del 2000, en el Tomo 131, Folio Numero 387, con un capital inicial de U.S.\$ OCHENTA MIL 00/100

Certificamos que el señor QUINTANA CACERES ARCESIO ENRIQUE
es propietario de 228 acción (es) nominativa (s) y ordinarias de un valor de CUATRO DOLARES
cada una, señalados con los números del 116640 AL 116867 con todos los derechos
y obligaciones que corresponden a los accionistas según la Ley los respectivos Estatutos.

Quito, a 30 de Noviembre de 2005


PRESIDENTE




GERENTE E

TRANSFERIDO A

Fabiola V. Quiñones
El Cedente, El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente

TRANSFERIDO A

El Cedente,

El Cesionario,

Cónyuge

La cesión que antecede fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en esta fecha.

Quito, a de de 200

El Gerente